



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Dolores Carcedo García, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 217.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la **Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la revisión de la ubicación prevista para la estación depuradora de aguas residuales de Trevías, Valdés (12/0178/0436/23034)**.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Se suprime el texto de los puntos 2 y 5.

Palacio de la Junta General, 14 de abril de 2026

Dolores Carcedo García
Portavoz